

LA SERENA,

17 OCT. 2019

DECRETO Nº <u>//80</u> /

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 y los antecedentes presentados por LEVEL UP BAR Y VIDEO JUEGOS SPA, R.U.T. Nº76.996.790-7; el Ord. Nº 06-133 de fecha 04/04/2019 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Presidente de la Junta de Vecinos Nº 32, Villa Las Tinajas de Cisternas, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol, no pronunciándose al respecto, Ord. Nº06-130 de fecha 04/04/2019 enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio Nº62 de fecha 03/05/2019, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 24/09/2019, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 29/05/2019 en sesión ordinaria Nº1151 en Primera Instancia y la aprobación de Concejo Municipal de fecha 02/10/2019 en sesión ordinaria Nº1164, lo dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, el D.L. Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº 1,9.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo Nº 65, letra o).

DECRETO:

OTÓRGUESE a LEVEL UP BAR Y VIDEO JUEGOS SPA, R.U.T. Nº76.996.790-7 patente de RESTAURANTES, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en calle Alberto Arenas Carvajal Nº3.986 Local 11, Centro Comercial, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese

ŚAŃHUEŻA ALBORNÒZ

Distribución:

IDAD D

SECRETARIO MUNICIPAL

- Level Up Bar y Video Juego SPA

- Asesoría Jurídica

- Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIO MUNICIPAL (S

- Sección Patentes/Comerciales (2)

- Oficina de Partes \\
RJJ/CSA/MVV/MAR/ELR/snc

ALCALDE DE LA SERENA